

# NOTA INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS SOLICITANTES DE PUESTO ESCOLAR

**SOLICITUD ÚNICA (ANEXO III):** Se presentará en el centro docente en el que se pretende ser admitido.

- ✓ La solicitud deberá estar **firmada por alguna de las personas que ejercen la guarda y custodia del menor y que convivan con él**, cuyos datos personales deberán ser consignados en el apartado 2 correspondiente al representante o guardador legal 1. Esta misma persona será la que autorice expresamente para acreditar las circunstancias declaradas en la solicitud.
- ✓ El solicitante debe quedarse con una copia de la solicitud registrada por el centro y con fecha de registro de entrada.

Presentación de más de una solicitud

Datos de la documentación o de la solicitud discrepantes con las circunstancias reales del alumno

PÉRDIDA DE TODOS LOS DERECHOS DE PRIORIDAD QUE PUDIERAN CORRESPONDER

## CUMPLIMENTAR **CENTROS SUBSIDIARIOS - IMPORTANTE -**

- ✓ Para el supuesto de que no sea admitido en el centro solicitado en primer lugar, se podrán indicar hasta cuatro centros por orden de preferencia distintos a éste.

SOLICITANTES QUE ACCEDEN POR 1 <sup>a</sup> VEZ AL SISTEMA EDUCATIVO O QUE PROVIENEN DE CENTROS PRIVADOS NO CONCERTADOS	SOLICITANTES DE PLAZA ESCOLAR EN CURSOS INTERMEDIOS
En caso de no ser admitido en el centro prioritario o en alguno de los subsidiarios se le asignará una <u>plaza escolar de oficio</u> .	En caso de ser admitido en el centro prioritario o en alguno de los subsidiarios, <u>se perderá el puesto</u> en el centro que corresponda por adscripción o el puesto ocupado en el centro donde actualmente cursen estudios.

## FECHAS IMPORTANTES

### MARZO 2019

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

### ABRIL 2019

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

### MAYO 2019

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14		15	16	17	18
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

**1 MARZO-1 ABRIL:** Presentación de solicitudes de admisión.

**10 ABRIL:** Publicación de solicitudes baremadas y relación alfabética de solicitudes con anterioridad a esta fecha.  
**11 ABRIL- 2 MAYO:** Plazo de trámite audiencia/alegaciones a las listas baremadas.

**13 MAYO:** Sorteo público (Consejería).  
**14 MAYO:** Publicación resolución de admisión.  
**21 MAYO:** Publicación adjudicación en centros subsidiarios y alumnado no admitido.  
**22 MAYO-21 JUNIO:** Recurso de alzada o reclamación ante la DT.

Tras ser admitido en un centro

Deberá formalizar matrícula en el plazo correspondiente:

**1-10 JUNIO:** 2º Ciclo E. Infantil, Primaria, Ed. Especial, ESO (en centros que imparten sólo primer ciclo de la ESO).

**1-10 JULIO:** ESO, Ed. Especial y Bachillerato